

**ASUNTO:** *DECISIONES RELEVANTES JUNTA DIRECTIVA*

**FECHA:** *27 DE OCTUBRE DE 2014*

Se informa que en la reunión ordinaria que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, la Junta Directiva con el voto unánime y favorable de los asistentes autorizó a la administración de Construcciones El Cóndor S.A. para avalar una obligación financiera de la sociedad Concesión La Pintada SAS con el Banco de Bogotá por cien mil millones (\$100.000.000.000) de pesos colombianos.

La autorización se concedió para avalar hasta por una suma igual al porcentaje de participación de Construcciones El Cóndor S.A. en la citada sociedad, es decir hasta por el 21.15% de la obligación.

